

PRUEBA ESPECÍFICA DE ADMISIÓN PARA EL PERIODO 2026- I INSTRUMENTO PRINCIPAL (guitarra eléctrica)

Se aclara que todos los puntos de esta prueba son de carácter obligatorio. Es indispensable revisarlos con atención y desarrollar el examen conforme a los parámetros indicados en cada apartado.

1. ASPECTO TÉCNICO:

- Escalas de Eb (iniciando desde la nota F del traste 1 de la sexta cuerda hasta la nota C del traste 20 de la primera cuerda). Subir y bajar respetando las alteraciones de la escala sin seguir patrones o mapas.

2. OBRA DE LIBRE ELECCIÓN

- Interpretar una obra de libre elección donde demuestra habilidades melódicas (melodía), armónicas (acompañar con acordes) y de improvisación.

3. Obra Obligatoria

- La obra obligatoria es Sunny (Bobby Hebb). Esto es un Jazz-Funk.
- La forma en la que se debe interpretar es:
Una vuelta de la melodía, una vuelta de acordes y una de improvisación.

4. LECTURA A PRIMERA VISTA

Obra a primera vista (Asignada el día del examen).

